



Arquitectura

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



## EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNO

### SISTEMA DE CRÉDITOS

---

Límites Mínimos y Máximos por cada Ciclo

Mínimo 28 – 30 créditos = 4 o 5 materias por ciclo (hasta 14 periodos).

Máximo 57 -66 créditos = 8 o 9 materias, divididos en ciclos largos (normales 16 semanas) y ciclos cortos (6 semanas).

### Límites de Tiempo para Cursar el Plan de Estudios

---

Hasta catorce Ciclos en Licenciatura. Por ningún motivo después del Ciclo máximo de tiempo permitido, los alumnos podrán permanecer en la carrera.

### PERMANENCIA

#### Acreditación De Asignaturas

---

El alumno para acreditar las asignaturas, en cualquiera de las modalidades de exámenes de este plan, deberá obtener como mínimo seis (6).

#### Extemporalidad al inicio del curso normal

---

Todo alumno tiene derecho a ingresar al curso normal de la asignatura hasta un 10% del tiempo hora - semana de la asignatura respectiva.





Arquitectura

## EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNO

### Exámenes

---

Para acreditar las asignaturas y lograr los créditos de las mismas, el alumno tendrá derecho a dos modalidades de exámenes:

1. Ordinarios: solo tendrán derecho a esta modalidad, los alumnos que hayan asistido a un 80% de clases como mínimo.
2. Extraordinarios: podrá ser presentado por aquel alumno que no haya aprobado el ordinario o que no haya cubierto el 80% de asistencia, sin embargo para tener derecho a esta modalidad se debe haber asistido como mínimo al 50% de las clases. En caso de no aprobar este examen deberá repetir la asignatura.

En el caso de las asignaturas de Taller sólo es aplicable la modalidad de evaluación ordinaria.





**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



**Arquitectura**

# **EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNO**

## **Cursos Especiales**

### **Asignaturas de especialización sin valor crediticio**

Para continuar su formación los alumnos de Arquitectura después de alcanzar 300 créditos podrán cursar sin valor crediticio un Idioma Extranjero, el cual deberá ser evaluado por el Centro de Idiomas de la UJAT, quien extenderá un documento comprobatorio (nivel medio equivalente a 4 cursos).

### **Modalidades De Titulación**

Para que el alumno logre el objetivo terminal de titulación, este plan de estudios se apoya en el reglamento de titulación de la UJAT; teniendo como prioridad el “programa de apoyo a la titulación por tesis”.

